

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Ética, moral, ética médica y bioética [Ethics, morality, medical ethics and bioethics]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Rubí Salazar, Jesús Luís
Publisher	Comisión de bioética del Estado de México
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-02 05:01:14
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/214059



Ética, moral, ética médica y bioética

Jesús Luis Rubí Salazar *

Resumen

El término “bioética” fue utilizado por primera vez por Van Rasselén Potter y Daniel Callahan hace poco más de cuarenta años. Con este término aludía Potter a los problemas que el inaudito desarrollo de la tecnología plantea a un mundo en plena crisis de valores. La bioética surge por tanto como un intento de establecer un puente entre ciencia experimental y humanidades. De ella se espera una formulación de principios que permita afrontar con responsabilidad las posibilidades enormes, impensables hace solo unos años, que hoy nos ofrece la tecnología. El trabajador de la salud, cualquiera que sea la función que desempeña, no puede continuar su labor sin detenerse a reflexionar sobre lo que los conceptos de moral, ética, ética médica y bioética aportan a su quehacer cotidiano.

Introducción

En las últimas décadas las ciencias médicas han avanzado considerablemente en el conocimiento de la vida humana y de los estadios iniciales de su existencia. Se ha llegado a conocer mejor la estructura biológica, mental y social del hombre y el proceso de su génesis. Estos avances son ciertamente positivos, y merecen apoyo, cuando sirven para mantener sanas a las personas o bien para controlar o curar patologías, o cuando se coadyuva a restablecer el desarrollo de los procesos naturales regenerativos. Sin embargo, se debe estar alerta, pues se puede llegar a lesionar la dignidad de

la persona, cuando se adoptan finalidades contrarias al bienestar integral del hombre, por lo que se debe actuar con responsabilidad profesional, ética y social. Como vemos entonces, la ética debe formar parte de lo cotidiano en el quehacer médico.

El presente ensayo trata sobre una reflexión personal e inicial a los problemas de índole conceptual sobre los términos básicos de la ética, moral, ética médica y bioética; así como de algunos otros de uso frecuente en estas disciplinas dentro del campo de la medicina, los cuales pueden ser de importancia relevante para quienes quieren comprender y enriquecer su conocimiento en esta materia, conocimiento que puede mover a la reflexión para llevar a un cambio en la conducta durante el ejercicio de las funciones de salud.

Problema

Los signos de desintegración en nuestra época son muy evidentes. En cualquier parte del mundo se producen guerras, luchas sociales, crisis económicas y políticas, robos, homicidios, suicidios y desarrollo de intereses hegemónico capitalistas, competencia, consumismo y falsos valores que se han introducido por doquier y que conducen a la persona más al “hacer” y al “tener”, que al propio “ser” y su relación con los otros. Paradójicamente, nuestra civilización, hoy más que nunca, se enfrenta al peligro de su propia destrucción y la de su ambiente.

* El doctor Jesús Luis Rubí Salazar es coordinador de Salud del Instituto de Salud del Estado de México y presidente de la Comisión de Bioética del Estado de México, tiene la especialidad y maestría en Medicina Legal, en Salud Pública y la especialidad en Administración de Hospitales.

Muchos de estos actos han permeado en el comportamiento del personal de salud, y que se traduce en un incremento de múltiples quejas cotidianas de los usuarios de nuestros servicios de salud ante instituciones defensoras de los Derechos Humanos, la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, en busca de una mejora en la calidad del servicio.

Desarrollo conceptual

La Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina (ALANAM) considera que la ética debe ser el marco conceptual de inspiración y de referencia para todas las acciones concernientes a la formación, ejercicio y desarrollo de las profesiones médicas. Ética y medicina están ineludible e indisolublemente vinculadas desde sus orígenes en la historia de todas las civilizaciones; la incesante evolución de las formas de vida y de asociación humanas impone revisiones permanentes de enfoques y normas. El progreso científico alcanzado en etapas sucesivas, desde la medicina predominantemente clínica y el arrollador impulso tecnológico de las últimas décadas, deben ser concertados de manera que el humanismo esencial que caracteriza a la profesión médica no sea desvirtuado.

Moral

El término procede del latín “mos” o “mores” que significa: costumbres humanas, que se han formado a través de la aceptación o imposición de normas o reglas adquiridas por hábito. Son costumbres que se traducen como un conjunto de normas aceptadas libre y conscientemente, que regulan la conducta individual y social de los hombres.

El vocablo moral, usado como adjetivo, se emplea en la conversación corriente como sinónimo de lo psicológico o lo perteneciente al espíritu, por oposición a lo físico o corporal. Así se habla de una pena moral, de satisfacción moral, valor moral, etc. En la misma forma, se habla de la influencia de lo físico sobre lo moral y viceversa, para indicar ciertos fenómenos inseparables de la unión sustancial del alma y del cuerpo en el hombre. También usamos las expresiones: certeza moral, necesidad moral, etc., al referirnos a ciertas formas de conocimiento

al cual no podemos exigir la exactitud y rigor de las ciencias físicas y matemáticas, según fue expuesto por la lógica. Como opuesto a lo inmoral o amoral, el término moral es sinónimo de bueno, e indica la conformidad de una acción con un principio ideal o con una ley obligatoria. En este caso, una acción moral sería una acción buena. Se trata, pues, de un código moral elaborado por la comunidad, cuyos principios u obligaciones tienen el carácter de imperativo categórico (Vargas M. S., 1980).

Ética

Es la ciencia o teoría del comportamiento moral de los hombres en sociedad. Proviene del griego *ethos* que significa “modo de ser o carácter de una persona”, donde carácter y costumbre denotan un modo de conducta.

El objeto de estudio de la ética es el comportamiento o conducta moral de forma racional, objetiva, responsable, libre, conciente, comprometida y crítica. La filosofía le da a la ética un sentido y significación según la corriente ideológica que los filósofos han propuesto en su momento histórico, como un intento del espíritu humano para llegar a una concepción del universo a través de la reflexión sobre sus funciones valorativas, teóricas y prácticas (Millán, 1998). Dentro de la medicina, se ocupa especialmente del comportamiento de las personas que se encargan del cuidado de la salud de los enfermos. Cuando hablamos de ética en la medicina nos encontramos con un problema que se refiere a la denominación de la misma. Esta materia se ha enriquecido con el aporte de otras ciencias adquiriendo hoy un verdadero enfoque multi y transdisciplinario.

El estudio de la ética implica necesariamente que se asuman los siguientes lineamientos: acercarse al complejo fenómeno del comportamiento y conciencia humana, en lo que atañe a la responsabilidad, obligaciones y deberes que coadyuve al análisis de la reflexión moral. Emitir juicios de valor que sean congruentes con el comportamiento que libre y conscientemente haya adoptado el individuo como sujeto de la moral, y asumir una actitud responsable y comprometida ante la comunidad y ante uno mismo.

Ética médica

Es una disciplina que se ocupa del estudio de los actos médicos desde el punto de vista moral y que los califica como buenos o malos a condición de que ellos sean voluntarios y conscientes. Son todos aquellos principios deontológicos que rigen los actos del médico. Se considera que este concepto es mucho más amplio, ya que debe adoptarse bajo el enfoque de una medicina integral, es decir en lo físico, mental y social y no solamente en el acto clínico de la relación médico paciente, tal y como lo ha venido manejando la bioética. Por lo tanto, la ética médica comprende a todos los problemas éticos de las profesiones de la salud, aquellos derivados de la investigación, los problemas sociales de la salud pública y del ambiente (Rivero, 2006).

Todos los médicos y trabajadores de la salud estamos regidos por deberes éticos en los servicios y en la actitud profesional; recordando que la medicina consiste en mantener y conservar el estado de salud, con la participación activa del individuo en el cuidado de su salud y el estudio sistemático de las relaciones entre los riesgos sociales, psicológicos y biológicos que determinan la distancia en salud y enfermedad, con un enfoque integral y humanista de la tarea asistencial; todo ello en un marco ético sanitario que busca una medicina preventiva, asistencial educativa y de investigación científica que busca siempre el beneficio de una sociedad.

Bioética

La bioética es un concepto de actualidad entre la biología y la ética, cuyo término fue acuñado en Estados Unidos por Van Rassel Potter en 1970. Está formada por dos palabras griegas: *bíos*, que significa vida, y *éthos*, costumbre. Etimológicamente es la ética de la vida. La bioética es la ciencia que regula la conducta, en el campo de la vida y la salud, a la luz de los valores y principios morales racionales.

Los principios bioéticos no representan una limitación a la libertad personal, ni deben considerarse como cortapisas al progreso científico-tecnológico y menos que dificulten la honrada posesión de las ciencias. Son guías de apoyo a la finalidad vocacional médica, en el marco óptimo del bien hacer.

La bioética se refiere a la conducta moral y a la responsabilidad científica frente a los derechos de los seres vivos, del medio ambiente y de respeto a la dignidad humana en su medio socio-cultural y condiciones circunstanciales.

Tiene las siguientes características:

Es humana: pues concierne directamente a la vida y la salud del hombre, e indirectamente al entorno en el que vive.

Es racional: regula las intervenciones según valores morales, fundados en la dignidad de la persona humana.

Es universal: válida para todos los hombres sin distinción de cultura o religión, porque está fundada únicamente en la racionalidad humana.

Es interdisciplinaria: se sirve de la colaboración de todas las disciplinas implicadas: biología, medicina, derecho, filosofía, etcétera.

La bioética se ocupa de los valores y de los principios éticos generales (filosofía moral) y en la operatividad se aplican, los principios generales a temas y casos concretos, bajo el perfil biológico, médico, jurídico y ético. El problema del futuro del hombre como especie biológica y como ente específicamente espiritual reside en que no solamente constituye un ser natural, sino también un ser humano. La naturaleza peculiar del ser humano consiste en la realización de su esencia, que no es otra cosa que la creación de valores. El mal radical en el hombre de nuestro tiempo en vivir alejado de sí mismo, volcado hacia el exterior, cuando en realidad debe emprender el camino contrario, esto es volver a su morada interior. El hombre, más que un hecho, constituye un desarrollo, un llegar a ser, un proceso de humanización que a través de las distintas etapas de la historia se hace cada vez más hombre. El humanismo significa volver los ojos sobre los valores de la cultura, percatándose de que si hay algo que para el hombre merezca ser utilizado y comprendido, ese algo es el hombre (Hernández Arriaga, 2002).

Discusión

La bioética se ocupa no solo de aspectos teóricos y prácticos de la medicina, sino de todo lo relacionado con la vida; no sólo del ser humano, sino de todas las especies vivas, del entorno y de la biodiversidad del planeta tierra. Incluye, asimismo, las reflexiones teóricas y filosóficas sobre los nuevos conocimientos médicos y la manera cómo ha cambiado la medicina las implicaciones de la medicina genómica, el destino de embriones logrados in vitro no utilizados en fecundaciones, los estudios sobre la clonación con fines terapéuticos y muchos otros temas teóricos que modificarán el modo de ejercer la medicina, hasta asuntos prácticos como la sobreutilización de recursos tecnológicos, la sobre administración de la medicina, entre otros problemas. Sin embargo la bioética y la medicina continúan teniendo un enfoque predominantemente de tipo biológico e individualista (López Acuña 2000).

Los problemas inherentes a la ética en el ejercicio de la medicina son diversos y en consecuencia es necesario distinguir la responsabilidad ética del médico de la que corresponde a quienes diseñan los servicios públicos de salud, de los empresarios de la administración han creado grandes consorcios de atención médica, los cuales, más que comercializar la medicina han originado toda una industria que no tiene como objetivo fundamental la atención de la salud de los pacientes, sino la productividad, por lo cual el médico se convierte en un recurso tanto más estimable cuanto mayor sea su capacidad para atender al mayor número de personas y de emplear de manera intensiva los recursos e instalaciones de las unidades hospitalarias. Surge así el problema de juzgar si un procedimiento médico, la atención de un paciente ya sea en el consultorio, en la casa del enfermo o en el hospital son éticos. Por lo que se sugiere deben apegarse a los cuatro grandes conceptos aceptados universalmente por los pensadores de la actualidad debiendo procurar: el beneficio del paciente; no perjudicar al paciente; la justicia en la administración de los recursos y la equidad del sistema médico, que incluye respetar la autonomía del paciente (Hernández, 2002). El filósofo David Ross establece solo tres de los principios que hacen las veces de leyes morales en ética médica con carácter general: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Otros autores incluso agregan también el

consentimiento informado en la práctica médica. Pero es necesario retomar la diferencia entre ética y moral, por que se pone en juego toda una concepción del bien y del mal, así como toda una forma de habitar el mundo y de valorar las capacidades propiamente humanas, tales como el pensamiento crítico y la libertad.

Decíamos que la moral de una sociedad son un conjunto de costumbres que han sido elevadas a nivel de normas y que se asumen como el marco regulativo. Desde esta perspectiva, una moral pide "seguidores"; requiere individuos que la hagan suya sin cuestionarla, y por esta misma característica tiene ciertos rasgos gregarios (dícese del que sigue servilmente las iniciativas o ideas ajenas). De hecho, no hay una sola moral, sino que existen diferentes morales, pues éstas varían a través del tiempo y del espacio, en consecuencia, no son inmutables, sino que cambian. Dicho en términos diferentes: la moral no es sinónimo de "bueno", sino que denota si una acción puede ser juzgada como buena o mala, de acuerdo con las costumbres vigentes. Un individuo falta a la moral cuando no sigue las reglas que la sociedad, del partido, del Estado, la Iglesia, o en general, las normas que el mundo exterior le impone. La ética viene a ser el pensamiento filosófico sobre la moral; la acción ética a diferencia de la acción moral implica una reflexión, una interiorización y, por lo mismo, exige que la persona tenga la valentía necesaria para ser auténtica. En contraste, la moral no exige tanto, sino tan sólo su cumplimiento. La ética demanda que el individuo tenga el valor necesario para someter a juicio la moral vigente, requiere que éste sea capaz de romper con ella –si al analizarla encuentra que carece de fundamentos– y crear algo nuevo (Lulas, 2003).

Sin embargo, Dussel, en su texto *Filosofía Ética Latinoamericana*, hace un planteamiento diferente sobre la moralidad de la praxis, que debe reflexionarse alrededor de la legalidad de la injusticia, la maldad moral de la praxis dominadora, el ethos de la dominación, la libertad metafísica del otro y la negatividad; la bondad moral de la praxis liberadora, el ethos de la liberación y el método de la ética. La ética por la liberación es una filosofía alternativa que trata de volcar al servicio de una praxis popular revolucionaria con todo el acervo de la filosofía de todos los tiempos, bajo un criterio real para justificar la moralidad de la praxis de la liberación del oprimido, y contra lo que pensaba la moral del sistema

dominante. La praxis ilegal no es mala si la ley es injusta. Las éticas del pasado eran éticas de la ley que aplaudían a los héroes pasados, vivían sobre sus glorias y mataban, y siguen matando, a los héroes presentes de las patrias futuras. Esta anti-ética se levanta, con conciencia, contra todas ellas y las declara inmorales. Una filosofía de la liberación del hombre nuevo y de la nueva filosofía de este hombre. En pocas palabras se requiere que cada ser humano tenga la firme determinación de ser libre, no sólo para elegir, sino para comprometerse con sus propias creaciones, con los valores que deduce y escoge (Dussel, 1980).

En conclusión, el ser humano moral que conoce las normas y las acata de manera inmediata no pone de por medio la reflexión; no razona, sólo se limita a obedecer. En cambio entre el individuo ético y sus actos, existe el cuestionamiento, la deliberación, la libre elección y el compromiso. Dicho en palabras de Kant, la moral es heterónoma, ya que los individuos que la aceptan siguen múltiples normas sin someterlas a un juicio crítico, mientras que la ética es autónoma, pues el individuo debe crear gracias a sus capacidades intelectuales, a sus propios valores e imponerse a sí mismo una ley autónoma tomando en cuenta las limitantes de toda acción. El médico debe tener una idea muy clara de la estructura de su propio sistema de valores y de la forma en que sus juicios personales influyen en las decisiones relacionadas con lo que es el bien y el mal. El médico debe tener un conocimiento básico de la ética como disciplina. El proceso por el cual el médico llega a las decisiones éticas y las

implementa debe ser sistemático, consistente con el bien de los pacientes y respetando su cultura. Ha de tenerse en cuenta que un firme sistema de valores y principios es indispensable cuando se quiera adoptar una resolución razonablemente ética. Sin duda, tener conciencia de lo que es valioso moralmente para facilitar el cumplimiento del deber. Pero aun así y por todo lo anterior, debe enfrentarse incluso con la condena social cuando su actuar trasciende las cuatro paredes de su consultorio, y la presunta ilegalidad de un acto que se intenta descubrir, deja lugar a la inmoralidad y la supuesta mala praxis médica, y ahí vuelven a confundirse todos los términos. La mala praxis se dará en la órbita del ejercicio de la medicina, por lo que todo el personal de salud en servicio, en cierta forma está regido por obligaciones ante los problemas humanos, éticos y profesionales. El hecho de que esté involucrado en la práctica de la medicina y la salud, deberán cobrar más conciencia en la relación con los pacientes o usuarios que acuden a las unidades médicas o en general con todos los habitantes de este planeta para promover el cambio que coadyuve a implementar una cultura de la salud y no de la enfermedad como se ha venido manifestando, lo cual representará un paso adelante en la búsqueda de soluciones para el ser humano y la misma naturaleza. No podemos continuar como simples espectadores, pues los cambios sólo se lograrán si hay claridad de ideas y el convencimiento de que el esfuerzo que se haga será para mejorar y continuar viviendo en este planeta. De esta manera, las disertaciones sobre este tema no quedarán sólo en palabras. ☩

Referencias bibliográficas

Dussel, E. (1980) *Filosofía Ética latinoamericana*. Tomo IV. Bogotá: Editorial C.E.D.

Hernández, A. J. L. (2002) *Bioética General*. Cap.2. "Definición e Historia de la Bioética". México: Manual Moderno. pp. 15-30.

Krishnamurti, (1975) *Ante un Mundo en Crisis*. México: Orión. pp. 7-17.

López Acuña, D, P. Brito, P. Crocco, A. Infante, J. M. Marín, J. L. Zeballos, (2000) *Hacia una nueva generación de reformas para mejorar la Salud de las poblaciones*, *Revista panamericana de la Salud pública*, Vol. 8.

Lulas, L. R. (2003) *Bioética Para Todos*. México: Trillas. pp. 7-25.

Millán O. P., Nava A. F. y Millán O. B.L. *Ética*. Universidad Autónoma del Estado de México, 1998. pp. 17-32.

Rivero, S. O. y S. R. Paredes, (2006) *Ética en el ejercicio de la medicina*. primera edición. México - Bogotá - Buenos aires - Caracas - Madrid - Sao Paulo: Editorial Médica Panamericana.

Vargas, M. S. (1980) *Ética o Filosofía Moral*. México: Porrúa pp. 21-33.

